ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDEPENDENT FREIGHT COMPANY S.A. INDEFREIGHT, CELEBRADA EL DIA VEINTE Y OCHO DE FEBRERO DEL DOS MIL CATORCE.- En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y ocho días del mes de febrero del dos mil catorce, a las diez horas, en el domicilio de la compañía, en el Quinto Piso principal de la Compañía ubicado en esta ciudad de Guayaquil, en la Ciudadela Kennedy, en las Oficinas Corporativas Centro Comercial Mansiones Norte, se reunieron los accionistas de la Compañía. La señora **ADRIANA TERESA TRUJILLO PALACIO**, por sus propios derechos y propietaria de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad y el señor **FEDERICO JOSÉ VASQUEZ ZULETA** por sus propios y personales derechos y propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, pagadas en su totalidad por valor de su valor, representativas presente la totalidad del capital de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social Pagado y suscrito ascendente a la suma de CUATROCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, en virtud de la convocatoria hecha, se constituyeron en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: **UNO.-** Conocer y resolver sobre el Balance General de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2013. **DOS.-** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario. **TRES.-** Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General relativo a las actividades y negocios de la compañía en el mencionado ejercicio económico. **CUATRO.-** Conocer y resolver sobre los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 2013. TODAS: Conforme lo establecen los artículos del Ley de Compañías, principal, el Presidente de la Junta es Presidida por la señora **ADRIANA TERESA TRUJILLO PALACIO** en calidad de Presidenta Ejecutiva y actúa como Secretario el Gerente General **FEDERICO JOSÉ VASQUEZ ZULETA**. La Presidenta Ejecutiva de la Junta, luego de declarar legalmente instalada la Sesión, dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a la disposición en los términos establecidos en la ley, y, después, tomar el orden de la Ley de Compañías. El Secretario General informa que se encuentran presentes todos los accionistas que representan el 100% del Capital Social pagado de la Compañía, y que han podido ejercitar a cabalidad el derecho de intervenir en la Junta de hoy. Habiendo quórum, la Junta General extraordinaria por unanimidad de votos del capital pagado, resuelve acordar a la moción **RESUELVE: UNO.-** Aprobar el Balance General correspondiente al ejercicio económico del año 2013. **DOS.-** Aprobar el informe del Comisario sobre el ejercicio económico del año 2013. **TRES.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía relativo a las actividades y negocios de la compañía en el mencionado ejercicio económico. **CUATRO.-** Aprobar los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre del año 2013 de la compañía. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta y secretario de la Junta suscribe en unión para la redacción de la presente acta. Mencionada la Sesión, el Secretario procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por todos los asistentes sin modificaciones, quienes en señal de conformidad, proceden a firmar la presente acta. Con lo cual termina la presente Sesión, a las once horas. f). **FEDERICO JOSÉ VASQUEZ ZULETA - GERENTE GENERAL-SECRETARIO-ACCIONISTA.** f). **ADRIANA TERESA TRUJILLO PALACIO - PRESIDENTE EJECUTIVO - ACCIONISTA.**

Certifico que es fiel copia del original, misma que reposa en los archivos de mi representada a los que me remito, en caso de ser necesario.

FEDERICO JOSÉ VASQUEZ ZULETA
GERENTE GENERAL - SECRETARIO